



CICLO DE LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

TÍTULO

LICENCIADO EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Aprobada por Resolución Nro. 121/01 del Ministerio de Educación de la Nación.

DURACIÓN

La duración de la carrera es de 2 años y medio, organizada en 5 cuatrimestres; con un total de 19 materias y la Tesina final de graduación, de acuerdo con las especificaciones de intensidad horaria por materia, establecidas en el plan de estudios.

ALCANCES

- Realizar estudios e investigaciones referidos a la gestión educativa del Primer y Segundo Ciclo la Educación General Básica.
- Asesorar respecto de la dirección y coordinación de instituciones del Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica.
- Asesorar en materia de supervisión y evaluación de las instituciones y de los docentes de establecimientos del Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica.
- Participar en programas y proyectos de formación de docentes y de innovación educativa del Primer y Segundo Ciclo de la Educación General Básica.

PERFIL DEL EGRESADO

El graduado de la Licenciatura en Gestión de la Educación Primaria será un profesional de la educación habilitado para realizar estudios e investigaciones referidos a la gestión educativa del nivel primario, participar en programas y proyectos de formación docente y de innovación educativa dicho nivel.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión de la Educación Primaria está organizado en cuatro áreas denominadas:

- Área de Fundamentación;
- Área de Investigación;
- Área de Gestión Institucional;
- Área de Desarrollo Curricular

Las áreas están integradas por espacios curriculares con modalidad de seminarios cuatrimestrales.

INSERCIÓN LABORAL

Asesorar respecto de la dirección y coordinación de instituciones primarias, asesorar en materia de supervisión y evaluación de las instituciones y de los docentes de dichos establecimientos.

CONDICIONES DE INGRESO

Poseer título de Profesor para la Enseñanza Primaria o sus equivalentes con planes de estudio no inferiores a 1400 hs reloj y una duración mínima de 2 años y medio.



PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Carga Horaria	Correlatividades
Primer Año		
1- Historia de las Ideas	96 hs.	
2- Sociología de la Educación	96 hs.	
3- Lingüística	96 hs.	
4- Teoría y Desarrollo del Currículum	96 hs.	
5- Epistemología de las Ciencias Sociales	96 hs.	1,3
6- Psicología Institucional	96 hs.	2
7- Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	96 hs.	1,2
8- Metodología de la Investigación	96 hs.	4
Segundo Año		
9- Política y Legislación Educativa	96 hs.	7
10- Fundamentos del Proceso de Enseñanza y de Aprendizaje	64 hs.	2,4,7
11- Investigación Educativa	96 hs.	8
12- Principios de Organización y Gestión Educativa	96 hs.	6
13- Formulación y Evaluación de Proyectos Educativos	96 hs.	4,8,10
14- Gestión de la Comunicación	96 hs.	12
15- Administración Económico Financiera de la Institución Educativa	96 hs.	12
16- Planeamiento y Evaluación Institucional	64 hs.	12
Tercer año		
17- Informática y Tecnologías Educativas	64 hs.	13
18- Políticas Institucionales para la atención del niño con necesidades especiales	64 hs.	9
19- Mediación en la Institución Educativa	64 hs.	14
Tesina	126 hs.	Todas

MODALIDAD DE CURSADO

Se adoptará la modalidad presencial para el dictado de la totalidad de los seminarios, previéndose encuentros semanales para el desarrollo de los mismos.

La Regularidad se obtendrá con la acreditación del 75% de asistencia a las clases y el porcentaje aprobación de trabajos Prácticos estipulados en la programación de cada cátedra.

Para los casos de una asistencia menor al 75% y hasta el 60% deberán previo al examen final, una evaluación escrita sobre las temáticas efectivamente desarrolladas que seleccione el profesor, exigencia que alcanzará a quienes no hayan aprobado la totalidad de los Trabajos Prácticos.

Los alumnos que no acrediten el 60% de asistencia a clases y/o aprobación de los trabajos prácticos perderán la Regularidad y deberán Recursar la materia. Se podrán considerar excepciones. Con la debida fundamentación expuesta en tiempo y forma, se podrán considerar las excepciones.



CORRELATIVIDADES

- El sistema de correlatividades está debidamente establecido y forma parte del Diseño Curricular de la carrera.
- Para cursar los seminarios correlativos del cuatrimestre posterior se deberán tener regularizados los seminarios de los cuatrimestres precedentes.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Habrá tres turnos de exámenes finales: marzo, julio, diciembre cada uno con dos llamados.
- Los exámenes finales serán orales e individuales ante tribunal.
- Las notas y/o calificaciones finales, además de los exámenes finales deberán completarse con la evaluación integral, formativa y continua, realizada a lo largo del cursado de la materia.
- Escala de calificaciones (de 0 a 10) como en las otras carreras de la Universidad de Concepción del Uruguay.

REQUISITOS PARA INGRESO

- Solicitud con datos personales.
- 2 fotocopias DNI.
- Fotocopia de partida de nacimiento.
- Fotocopia legalizada título de grado de Nivel Superior (Profesora de Educación Primaria u otro similar).

ESTA CARRERA SE DICTA EN:

Sede Central Concepción del Uruguay

(C. del Uruguay - San José)

8 de Junio 522

3260 - C. Del Uruguay - E. Ríos

Tel./fax: 03442-427721

Email: info@ucu.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs. y de 16.00 a 20.00hs.

Centro Regional del Río Paraná

(Paraná - Santa Fe)

Pte. Illia 165

3100 - Paraná - E. Ríos

Tel./fax: 0343-4327171

Email: crrp@ucu.edu.ar

Horario de atención: de 9 a 12 horas, lunes a viernes.

Centro Regional Santa Fe

Tucumán 2718

Tucumán 2731 (1º Piso)

30000 - Santa Fe - Santa Fe

Tel: 0342-4554100/4558371



Universidad de
Concepción del
Uruguay

Facultad de Cs. de la Comunicación y de
la Educación

Email: uasf@ucu.edu.ar

Unidad Académica Venado Tuerto

Por informes e inscripción contactarse con el Departamento de Comunicación
Institucional de la UCU, al Email: info@ucu.edu.ar.